



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

05 diciembre 2023

Seleccionamos como Buena Práctica de la EDUSI la renovación del alumbrado público en los barrios del Cono Sur para el impulso a la eficiencia energética de los servicios públicos



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Se ejemplifica mediante esta Buena Práctica la aplicación de los fondos **FEDER** de la Unión Europea en Las Palmas de Gran Canaria a través de la **Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado del Cono Sur**, como instrumento público para la regeneración de la ciudad y los barrios. En este caso, se concreta el esfuerzo municipal por conseguir el **Objetivo Estratégico 04** consistente en “**Favorecer el paso a un economía baja en carbono en todos los sectores**” y el **Objetivo Específico 4.5.3** para la “**Mejora de la eficiencia energética y aumento de energías renovables en las áreas urbanas**”.

Es una actuación significativa en la concepción del conjunto de barrios del Cono Sur como espacio urbano con desarrollo sostenible e integrado, en tanto incide sobre una de las variables fundamentales en el uso y funcionalidad del espacio público y en el disfrute del mismo por la población en condiciones de bienestar y confort.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Afecta a la renovación de un volumen conjunto de 997 luminarias en los barrios de Salto del Negro, Tres Palmas, Casablanca I y Pedro Hidalgo, de modo que abarca una superficie amplia dentro del ámbito de la EDUSI, incluyendo la selección de una modalidad LED de bajo consumo y la actualización de la maquinaria asociada al funcionamiento de este servicio, tanto en los mecanismos de control y gestión como de mantenimiento.

La actuación aporta un objeto innovador en el esfuerzo por reforzar un área urbana de alta intensidad de uso como zona de baja emisión de carbono y funcionamiento de los servicios públicos con una reducida contaminación ambiental.

Para ello participa en el impulso de la Administración municipal hacia una transición energética de la ciudad y sus actividades que redunden en una optimización de las condiciones medioambientales y ecológicas, en una reducción del gasto de consumo de mantenimiento y uso de los espacios públicos y en restringir los factores impulsores del cambio climático.

El elemento innovador que define esta actuación estriba en la renovación integral del alumbrado hacia su eficiencia energética y reducido consumo en un contexto urbano con destacadas potencialidades para convertirse en un escenario singular para ejemplificar la materialización de los objetivos DUSI.

La sustitución de las 993 farolas en un total de 52 calles de la ciudad reduce el consumo de energía en un 60% gracias a que su potencia pasa de los 174.800 vatios antiguos a los 58.888 actuales. Esto supone una disminución en la emisión de gases CO2 nocivos para el medioambiente en unos 300.000 kilos anuales.

Esta tecnología, asimismo, permite regular la intensidad de cada una de las luminarias dependiendo de la altura a la que esté instalada o el tipo de vía que alumbre, con una iluminación más baja en las calles estrechas y más alta en aquellas avenidas más anchas donde además exista circulación de vehículos.

Las nuevas luminarias aportan un cambio de color a las calles del Cono Sur, que pasan del amarillo antiguo al blanco actual. Esto produce un incremento de la claridad que dará al ciudadano una mayor sensación de seguridad y limpieza, además de permitir un mejor reconocimiento facial.

La duración de las luminarias permitirá al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un mayor ahorro económico puesto que su sustitución se alargará en el tiempo. Si hasta ahora las farolas tenían una duración aproximada de una década, la tecnología LED garantiza una vida útil mínima de 90.000 horas, que trasladada a las farolas supondrá una duración de entre 20 y 24 años.

La presente actuación se ha financiado con una subvención del FEDER de 453.333 euros.